PORQUÉ / PORQUE / POR QUÉ / POR QUE

a) ***porqué***

Es un **sustantivo masculino que equivale a *causa, motivo, razón,*** y se escribe con tilde por ser palabra aguda terminada en vocal. Puesto que se trata de un sustantivo, se usa normalmente precedido de artículo u otro determinante:

No comprendo el porqué de tu actitud [= la razón de tu actitud].
Todo tiene su porqué [= su causa o su motivo].
Como otros sustantivos, tiene plural:
Hay que averiguar los porqués de este cambio de actitud.

b) ***por qué***

Se trata de la secuencia formada por la **preposición *por* y el interrogativo o exclamativo *qué*** (palabra tónica que se escribe con tilde diacrítica para distinguirla del relativo y de la conjunción *que*). Introduce oraciones interrogativas y exclamativas directas e indirectas:

¿Por qué no viniste ayer a la fiesta?
No comprendo por qué te pones así.
¡Por qué calles más bonitas pasamos!

Obsérvese que, a diferencia del sustantivo *porqué,* la secuencia *por qué* no puede sustituirse por términos como *razón, causa* o *motivo.*

c) ***porque***

Puede usarse con dos valores:

- Como **conjunción causal**, para introducir oraciones subordinadas que expresan causa, caso en que puede sustituirse por locuciones de valor asimismo causal como *puesto que* o *ya que:*

No fui a la fiesta porque no tenía ganas [= ya que no tenía ganas].
La ocupación no es total, porque quedan todavía plazas libres [= puesto que quedan todavía plazas libres].

También se emplea como encabezamiento de las respuestas a las preguntas introducidas por la secuencia *por qué:*
—¿Por qué no viniste? —Porque no tenía ganas.

- Como **conjunción final**, seguida de un verbo en subjuntivo, con sentido equivalente a *para que:*

Hice cuanto pude ***porque*** *no terminara así* [= para que no terminara así].
En este caso, se admite también la grafía en dos palabras (pero se prefiere la escritura en una sola)

d) ***por que***

Puede tratarse de una de las siguientes secuencias:

- **La preposición *por* + el pronombre relativo *que***. En este caso es más corriente usar el relativo con artículo antepuesto (*el que, la que,* etc.):

Este es el motivo por (el) que te llamé.
Los premios por (los) que competían no resultaban muy atractivos.

- **La preposición *por* + la conjunción subordinante *que*.** Esta secuencia aparece en el caso de verbos, sustantivos o adjetivos que rigen un complemento introducido por la preposición *por* y llevan además una oración subordinada introducida por la conjunción *que:*

Al final optaron por que no se presentase.
Están ansiosos por que empecemos a trabajar en el proyecto.

CON QUE/ CON QUE/ CON QUÉ

a) *conque*

- Es una **conjunción consecutiva**. Puede sustituirse por "así que, de modo que".

La carretera está cortada, conque no podemos ir.

- También puede encabezar **oraciones independientes (a menudo exclamativas) en las que se manifiesta sorpresa, ironía** o reproche ante algún hecho o situación.

Vaya, conque nos espías, ¿eh?

b) *con que*

Puede tratarse de una de las siguientes secuencias:

- **La preposición *con* + el pronombre relativo *que***. Se identifica fácilmente porque el relativo admite la anteposición del artículo correspondiente (el, la, los, las) o puede sustituirse por *el cual, la cual…*

El coche con que (=con el que, con el cual) te fui a recoger es de mi hermano.

- **La preposición *con* + la conjunción *que*.** Se trata de complementos encabezados por la preposición con, que tienen como término una oración subordinada en lugar de un sustantivo ("con eso").

Por el momento tengo suficiente con que haya reconocido su pecado.
(con eso)

c) *con qué*

Son dos palabras: la **preposición *con* + el interrogativo o exclamativo *qué***: *¿Con qué cuchillo lo corto?*

SINO/ SI NO

a) sino

- Puede ser el **sustantivo que significa "fatalidad o destino**": *Puede que sea mi sino.*

- Puede tratarse también de la **conjunción adversativa sino**, que presenta los valores siguientes:

  --introduce a un elemento que sustituye al negado en la oración anterior: *No estaba en la barbería, sino en la iglesia*.
  --con valor de "más que, otra cosa que": *Aquel odio no era sino un afecto no correspondido*.
  --valor equivalente a "salvo, excepto o aparte de": *Sabes que no quiero a nadie sino a ti.*
  --en correlación con no solo o no solamente, denota adición enfática: *Regresaba no solo extenuado, sino enfermo.*

b) si no

Secuencia formada por la **conjunción *si* seguida del adverbio de negación *no*** : *Si no lee novelas, no puede ser historiador.*

***Puede servir de orientación tener en cuenta que la conjunción *sino* es átona, mientras que en la secuencia *si no* el adverbio *no* conserva su tonicidad característica: si no [sinó]